

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30579** *ALMERÍA DE MONTAJES Y CONSTRUCCIONES, S.R.L.*

D.^a María Luisa Mellado Ramos, Secretaria del Juzgado de lo Social núm. 7 de Granada,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 157/09, a instancia de Luis Orozco García y José Luis Miranda Aguila, contra Almería de Montajes y Construcciones, SRL, en el cual se ha dictado con fecha de hoy auto de insolvencia provisional por importe de 7.733,55 euros.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 13 de octubre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090074303-1